



## CERTIFICACIÓN

Señor
Director General de
Estadísticas de la Provincia
Lic. Abel Mendilaharzu
Su Despacho

La Auditoría General de la Provincia, en uso de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución Provincial y la Ley 7.103, procedió a CERTIFICAR, a pedido de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia, la información detallada en el Apartado I.

## I. Información Objeto de Certificación

Ingreso de fondos nacionales acreditados en la Cuenta Corriente Nº 45320471/66 del Banco Nación Argentina, por Convenios celebrados entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Nación y la Dirección General de Estadística de la Provincia conforme el siguiente detalle:

Concepto	Recibo N°	Fecha de Ingreso	Importe
"Primera Remesa Convenio Marco 2018"	C0001-00000028	19/06/2018	2.458.406,00
Total			2.458.406,0

## II. Alcance de la tarea

La presente Certificación se realiza de conformidad a las Normas Generales y Particulares de Auditoría Externa para el Sector Público de la Provincia de Salta,

Santiago del Estero 158 - Salta C.P.:A4400BKD - Argentina - Tel.: 54 387 4370071 / 72 - agp@agpsalta.gov.ar - www.agpsalta.gov.ar





aprobadas por Resolución A.G.P.S. Nº 61/01, no representando la emisión de un juicio técnico sobre lo constatado.

Las tareas consistieron en cotejar los comprobantes respaldatorios y registros correspondientes a los conceptos y por los períodos mencionados en I., puestos a disposición de este Órgano de Control, copia de los cuales obran en Expediente Nº 0110017-187578/2018-0 que se detalla a continuación:

- a) Duplicado de Recibo Oficial de la Dirección Gral. de Estadísticas de la Provincia C N° 0001-00000028 de fecha 19/06/2018, por \$ 2.458.406,00 (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos seis) Fs. 02.
- b) Copia de Extractos bancarios de la cuenta corriente Nº 45320471/66, Banco de la Nación Argentina Sucursal Salta correspondiente a los períodos 31/05/2018 al 29/06/2018 que consigna el crédito de fecha 19/06/2018 por \$ 2.458.406,00. Fs. 03
- c) Copia de Libro Banco, correspondiente a la cuenta corriente Nº 45320471/66 del Banco de la Nación Argentina, asiento con fecha 19/06/2018 por \$ 2.458.406,00. Fs. 04.
- d) Informe de Contabilización del Sistema J.D. Edwards. Fs. 5.
- e) Nota de fecha 07/08/2018 emitida por el Sr. Alberto Vargas Encargado JDE, al señor Presidente de la Auditoría General de la Provincia, en la cual se informa la recepción de los fondos correspondientes a "Primera Remesa Convenio Marco 2018" en la Cuenta Corriente Nº 45320471/66 del Banco de la Nación Argentina indicando fecha de acreditación, monto y concepto.

III. Certificación

Santiago del Estero 158 - Salta C.P:A4400BKD - Argentina - Tel.: 54 387 4370071 / 72 - agp@agpsalta.gov.ar - www.agpsalta.gov.ar



## Auditoría General

de la Provincia de Salta



a. En base a las tareas descriptas, certificamos que la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta recibió transferencia de fondos por el importe de \$ 2.458.406,00 (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos seis), correspondiente a la "Primera Remesa Convenio Marco 2018", remitida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Nación, por el concepto y período indicado en Apartado I, que fuera acreditado en la cuenta corriente Nº 45320471/66 del Banco de la Nación Argentina titularidad de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia. El ingreso referido concuerda con la documentación respaldatoria detallada en Apartado II precedente.

Salta, 07/09/2018.





Documento Firmado Digitalmente al solo efecto de certificar que la copia de la Certificación se corresponde con la agregada en el expediente: 0110017-187578/2018-0

Cr. Anabela Barrionuevo Gerente General Área II